Instituto García Oviedo

SEMINARIOS DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO

ÁNALISIS Y DEBATE DE CUESTIONES JURÍDICAS ACTUALES

Día 28 de marzo a las 12.00. Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla*

LA LEY 20/2013, DE 9 DE DICIEMBRE, DE GARANTÍA DE LA UNIDAD DE MERCADO

Ponencias:

1ª. Alcance de la Ley de Garantía de la unidad de mercado

Tomas de la Cuadra-Salcedo

Catedrático de Derecho Administrativo

Universidad Carlos III

2ª. Algunas consideraciones sobre la adecuación de la Ley de Garantía de la unidad de mercado al bloque de la constitucionalidad

Manuel Medina Guerrero

Catedrático de Derecho constitucional

Universidad de Sevilla

---

* El lugar de celebración se determinará en función del número definitivo de asistentes y se anunciara a lo largo de la próxima semana a quienes hayan confirmado su asistencia.